

AFILIACIÓN AÑO 2017

NOTAS PRELIMINARES:

1. Los clubes y entidades afiliadas podrán comenzar la tramitación a partir del día 28 de noviembre del año 2016.
2. Este año seguimos con la aseguradora MAPFRE. La licencia anual empieza a cubrir desde el 01.01.2017 y no tiene carencias.
3. Las tarifas que se adjuntan a esta circular, han sido aprobadas por la Asamblea General de FMM el 23 de Noviembre de 2016.

NORMATIVA PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS 2017

1. COMPROBACIÓN DE DATOS DE TODOS LOS AFILIADOS

Rogamos comprobéis y actualicéis los datos de afiliación de vuestros federados, ya que a partir de este año será obligatorio rellenar los campos de e-mail y teléfono o móvil para poder tramitar la tarjeta.

Los cambios de domicilio, errores en DNI y/o apellidos, dificultan la localización del afiliado y origina errores sucesivos, el titular será responsable de la veracidad de los mismos y el Club de su correcta tramitación.

2. TIPOS DE LICENCIAS, DEPORTISTAS; TÉCNICOS; ARBITROS

Todas las licencias se pueden tramitar por medio del programa de gestión de licencias de la FMM. Ver más información en [el enlace](#)

2.1. TIPOS DE LICENCIAS

LICENCIAS ANUALES:

- **Licencia autonómica FMM tipo AU**

Ámbito.- Comunidad de Madrid

Coberturas: Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Montañismo, Escalada en medio natural y rocódromos, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de nieve, Snow de montaña, Esquí de Montaña, Espeleología y Vías ferratas.

- **Licencia FEDME tipo A**

Ámbito.- España, Andorra, Pirineo francés, Portugal y Marruecos

Cobertura: Senderismo, Marcha Nórdica, Montañismo, Marchas y Campamentos.

SE EXCLUYE EL USO DE CUERDA, CRAMPONES, RAQUETAS.

Esta licencia no admite complementos.

Licencia FEDME tipo B

Ámbito.- España, Andorra, Pirineo Francés, Portugal y Marruecos.

Cobertura.- Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Montañismo, Escalada en medio natural y rocódromos, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de Nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña, Espeleología y Vías ferratas.

- **Licencia FEDME tipo C**

Ámbito.- España, Territorio político europeo y Marruecos

Cobertura.- Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromos, Alpinismo, Montañismo, Escalada en medio natural y rocódromos, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña, Espeleología, Vías ferratas.

- **Licencia FEDME tipo D**

Ámbito: Resto del mundo con un límite máximo de 7.000 m. de altitud excepto casquetes polares.

Cobertura: Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromos, Alpinismo, Montañismo, Escalada en medio natural y rocódromos, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de Nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña y Vías ferratas.

- **Licencia FEDME tipo E**

Ámbito: Mundial, incluyendo expediciones polares y montañas de más de 7000 metros de altitud.

Cobertura: Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Escalada en medio natural y rocódromos, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de Nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña, Vías ferratas.

Complementos: Todas las licencias **AU, OT, B, C, D y E** pueden solicitar uno o varios complementos que les cubra la práctica de las modalidades de BTT, Esquí Alpino, Snowboard, Esquí de fondo.

Están **excluidos** los accidentes en competiciones en cualquiera de los complementos. Así mismo queda **excluido** in itinere en la BTT (Bicicleta de Montaña), los desplazamientos desde el domicilio al lugar de la práctica deportiva.

LICENCIAS SEMESTRALES

La duración, desde el 1 de mayo al 31 de octubre

Estas tarjetas no admiten la contratación de complementos (BTT; Esquí Alpino; Snowboard; Esquí de fondo)

Puedes cambiar a una tarjeta con cobertura superior abonando la diferencia.

Se excluye la competición

- **Licencia FMM Promocional España (A6)**

Ámbito: España.

Cobertura: Senderismo, Excursionismo, Marcha Nórdica, Montañismo y Marchas.

Se excluye el uso de cuerda, crampones y piolet.

Validez: para práctica deportiva, entrenamientos, actividades y eventos oficiales de senderismo. Ofrece los servicios exclusivos a federados de la FMM.

▪ **Licencia FMM Promocional España (B6)**

Ámbito: España,

Cobertura: Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Escalada, Barrancos, Carreras por montaña, Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de montaña, Snow de montaña y Vías ferratas.

Validez: para práctica deportiva, entrenamientos, actividades y eventos de senderismo. Ofrece los servicios exclusivos a federados de la FMM, infórmate.

▪ **Licencia FEDME Promocional España (B7)**

Es la misma tarjeta que la B6 Promocional pero con los servicios de la FEDME (descuento Refugios FEDME alta montaña).

Ámbito: España,

Cobertura: Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Escalada, Barrancos, Carreras por montaña, Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de montaña, Snow de montaña y Vías ferratas.

LICENCIAS TRIMESTRALES

▪ **Licencia FEDME de OTOÑO (OT).**

Es una licencia tipo B sólo para los tres últimos meses del año (octubre, noviembre, diciembre).

Ámbito.- España, Andorra, Pirineo francés, Portugal y Marruecos

Cobertura: Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Montañismo, Escalada en medio natural y rocódromos, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de Nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña, Espeleología y Vías ferratas.

Validez: práctica deportiva, entrenamientos, actividades y competiciones oficiales. Ofrece los servicios exclusivos a federados de la FMM y la FEDME,

▪ **Licencia FMM de OTOÑO Promocional (OT)**

Ámbito.- España, Andorra, Pirineo francés, Portugal y Marruecos

Cobertura: Senderismo, Marcha Nórdica, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Montañismo, Escalada en medio natural y rocódromos, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de Nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña, Espeleología y Vías ferratas.

Validez: práctica deportiva, entrenamientos y actividades. Ofrece los servicios exclusivos a federados de la FMM.

Esta licencia no admite complementos

Nota: Todas las tarjetas federativas de la Federación Madrileña de Montañismo disponen, además de un seguro de Responsabilidad Civil Individual.

2.2. Deportistas Se dividen en mayores, infantiles y juveniles

2.3 Técnicos y Árbitros

Esta licencia podrá tramitarla el técnico o árbitro a través de su club. **Si es la primera vez, se deberá enviar por mail a la FMM la documentación acreditativa.** Una vez verificada su titulación, en años sucesivo podrán tramitar su licencia directamente por Internet. (En caso contrario figurará como deportista).

El tipo mínimo de licencia para técnicos o árbitros es B anual de ámbito nacional.

3. TRAMITACIÓN DE RELACIONES

- La tramitación de licencias o su renovación se gestionará online a través de la aplicación de licencias, en relaciones separadas por categorías: INFANTIL, JUVENIL, MAYOR, TÉCNICOS o ÁRBITROS.
- El modelo de **Actualización de Datos del Club** se entregará obligatoriamente con la retirada de la primera solicitud de nuevas licencias. También se podrá enviar el documento por e-mail.

SIENDO OBLIGATORIO ACTUALIZARLO, YA QUE DE LO CONTRARIO SE QUEDARÁ RETENIDAS EN LA FMM TARJETAS LAS RELACIONES DE LICENCIAS DEL CLUB MIENTRAS NO SE PRESENTE ESTE DOCUMENTO

3.1 NO SE ADMITIRÁN:

- **Los socios de un club NO podrán federarse directamente** en las oficinas de la Federación como Club. Se le considerará como deportista individual con aplicación de las tarifas individuales.
- Relaciones de Club que no hayan entregado su correspondiente impreso de renovación de **“Actualización Datos del Club”**.
- Los Técnicos o Árbitros de nueva tramitación han de presentar la documentación que los acredite como tales en la FMM el primer año, para poder activarles en la categoría.
- Una vez tramitada una licencia, sólo se podrá modificar cambio de club dentro del mes de tramitación de la licencia. Una vez enviados los datos a la compañía aseguradora y a la FEDME no se podrán realizar cambios.

4. ADMISIÓN DE LICENCIAS Y AMPLIACIÓN DE COBERTURAS

4.1. Formas y requisitos de tramitación de las licencias federativas

- **Vía Internet:** A través de la aplicación licencias, utilizando la base de datos del club en renovaciones ó relaciones.

4.2. Ampliaciones y duplicados

- La ampliación o solicitud de duplicados de la licencia podrá ser tramitada por los socios del club directamente a través de la plataforma web online o en las oficinas de la federación. También podrá ser realizada la gestión a través del club.
- Recuerda que con independencia del seguro de accidentes de montaña que suscribes con tu licencia de la FMM, hay que tener previsto un seguro que cubra la enfermedad común. La Seguridad Social tiene concertados acuerdos de reciprocidad con algunos países Europeos a través de la tarjeta Internacional que has de tramitar previamente. En caso contrario hay que tener prevista una cobertura para estos casos.

5. OPCIONES DE PAGO

1. **Pago por transferencia bancaria.** La cuenta donde debéis realizar los ingresos es:

ING-IBAN ES54 1465 0100 9119 0024 2638

Es importante reflejar en el concepto de la transferencia con los números de relación a que corresponde el pago. Una vez realizado, se debe enviar justificante de pago a licencias@fmm.es para agilizar el proceso.

2. **Pago con tarjeta de crédito** - Si el Club dispone de una tarjeta bancaria, el abono de la tramitación de una licencia o una relación con varios socios, se podrá realizar desde la aplicación de licencias o directamente en la FMM.
3. **Domiciliaciones** – Se podrá gestionar este servicio desde el club o directamente el federado a través de la web.

Antes de gestionar las domiciliaciones, el club recibirá por e-mail un listado con todos los socios de su club que han solicitado domiciliación bancaria para que verifique y de conformidad. Una vez recibido la confirmación por parte del club, se procederá a su tramitación.

Es posible domiciliar una modalidad de licencia diferente de la que figura en la temporada actual, siempre que se comunique a la FMM.

Baja y modificaciones Si el socio desea darse de baja en este servicio, debe tramitarlo online a través de la web www.fmm.es.

4. **Pago en Metálico.** NO se podrán realizar pagos en metálico en el FMM superiores a 2.500 €

6. COBERTURAS 2017

El extracto de las condiciones de la póliza, el listado de médicos, clínicas concertadas, así como los teléfonos de asistencia permanente, los podéis consultar en la Web www.fmm.es
Qué se actualizará en caso de nuevas clínicas.

ENLACES DE INTERÉS:

Consultar tipos y coberturas - [Tipos de licencias](#)

Ventajas al federado - www.ventajasfmm.com

Gestionar parte de accidente – [Tramita parte de accidente](#)

Consulta - [Condiciones particulares de la póliza de accidentes](#)

Listado Centros – [Centros concertados MAPFRE](#)

Legislación – [Legislación en montaña, Reglamentos](#)

Eventos - [Calendario actividades](#)

Se han habilitado a través de la web tres procesos para que el propio interesado puede tramitar directamente **AMPLIACIONES, DUPLICADOS y DOMICILIACIONES**.

El proceso se realiza online. Introduciendo email y DNI se accede a las diferentes opciones:

Duplicados - [Duplicar tarjeta federativa](#)

Trámite domiciliación tarjeta federativa - [Domiciliaciones 2017](#)

Ampliaciones – [Ampliar tarjeta federativa](#)

TARIFAS DE TARJETAS FEDERATIVAS –

CLUBES

- 2017

ANUALES

(del 1/01/2017 al 31/12/2017)

(del 1/01/2017 al 31/12/2017)

LICENCIAS	INFANTIL/JUVENIL	MAYORES/TECNICO S/ARBITROS
AU COMUNIDAD DE MADRID	29,00 €	57,00 €
A SENDERISMO *	34,00 €	77,00 €
B NACIONAL	38,00 €	80,00 €
C EUROPA	55,00 €	121,00 €
D MUNDO HASTA 7.000 m.	85,00 €	172,00 €
E MUNDO MÁS DE 7.000 m.	---	548,00 €

COMPLEMENTOS	
BTT	22,00 €
ESQUI ALPINO	33,00 €
ESQUI DE FONDO	7,00 €
SONWBOARD	46,00 €

* La licencia A senderismo no admite Complementos.

** Los Técnicos y Árbitros solo tramitan las licencias B, C, D, E.

PROMOCIÓN 6 MESES

(del 1/05/2017 al 31/12/2017)

- ESPAÑA

LICENCIAS	INFANTIL/JUVENIL	MAYORES
A6 Senderismo, Marcha Nórdica	20,00 €	40,00 €
B6 Todas las modalidades FMM	28,00 €	50,00 €
B7 Todas las modalidades FEDME	34,00 €	63,00 €

OTOÑO 3 MESES

(del 1/10/2017 al 31/12/2017)

LICENCIAS	INFANTIL/JUVENIL	MAYORES
OT Oct/Nov/Dic. Nacional.- FEDME	29,00 €	46,00 €
OT Promo Oct/Nov/Dic. Nac. FMM	24,00 €	38,00 €

Ver todas las características de las tarjetas federativas en www.fmm.es > Federación > Trámites.
 Tarifas aprobadas en Asamblea General de la FMM del 23 de noviembre de 2016

